

ADMINISTRACIÓN LOCAL

DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE JAÉN ÁREA DE ECONOMÍA, HACIENDA Y ASISTENCIA A MUNICIPIOS

2020/4273 *Aprobación definitiva expediente nº 10/2020 Suplemento de Crédito.
Presupuesto Diputación Provincial.*

Anuncio

Elevado a definitivo, al no haberse presentado reclamaciones contra el mismo, el acuerdo de aprobación inicial del Expediente de Suplemento de Crédito nº 10/2020 en el Presupuesto de la Diputación Provincial, mediante el presente se procede a la publicación del preceptivo Resumen por Capítulos de conformidad con cuanto dispone el artículo 177.2, en relación con el artículo 169.3, del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales:

1) ESTADO DE GASTOS. AUMENTOS

CAPÍTULO	DENOMINACIÓN	IMPORTE
1	GASTOS DE PERSONAL	133.724,39
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	10.000,00
6	INVERSIONES REALES	2.818,03
7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	150.797,51
TOTAL		297.339,93

2) FINANCIACIÓN

REMANENTE DE TESORERÍA

CAPÍTULO	DENOMINACIÓN	IMPORTE
8	ACTIVOS FINANCIEROS	2.818,03
TOTAL		2.818,03

BAJAS DE CRÉDITO

CAPÍTULO	DENOMINACIÓN	IMPORTE
2	GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	133.724,39
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	10.000,00
6	INVERSIONES REALES	150.797,51
TOTAL		294.521,90

Lo que se hace público para general conocimiento y a los efectos legales expresados.

Jaén, a 29 de octubre de 2020.- El Presidente, FRANCISCO REYES MARTÍNEZ.